



Hoy, en sendas reuniones con los consejeros de Agricultura y de Pesca de las comunidades autónomas

## Luis Planas traslada a las comunidades autónomas que el trabajo del ministerio se basará en el diálogo y la cooperación

- El ministro transmite a los consejeros autonómicos que la colaboración es fundamental para lograr lo mejor para el sector
- El ministerio convocará en enero el órgano de seguimiento del Plan Estratégico de la PAC para acordar los ajustes necesarios para la mejor aplicación de ésta a partir del año 2025

18 de diciembre de 2023. El diálogo, la búsqueda de acuerdos y la cooperación son los tres pilares en los que se base la actuación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación durante la presente legislatura, según ha trasladado hoy el ministro, Luis Planas, a los consejeros autonómicos del ramo. “La cooperación va a ser nuestra tarea cotidiana, buscando lo mejor para el sector, que no desea polémicas, sino soluciones”, ha asegurado.

El ministro ha mantenido hoy sendas reuniones con los consejeros autonómicos de Agricultura y de Pesca en un primer contacto de la legislatura para oír y recabar opiniones sobre los principales asuntos a los que deben dar respuesta las administraciones en materia de agricultura y de pesca, y de cara a la elaboración del programa de actuación del ministerio en la nueva legislatura que Luis Planas presentará en enero al Congreso de los Diputados. Con este fin, el ministro ha mantenido una ronda de contactos con las organizaciones representativas de los sectores agrícola y pesquero que ha culminado con la reunión de hoy, con las comunidades autónomas, en la que el ministro ha presentado a la nueva secretaria de Estado de Agricultura y Alimentación, Begoña García-Bernal.

Luis Planas ha apelado al esfuerzo de todos para trabajar juntos en un sector que es estratégico para España. “Nos enfrentamos a una legislatura en la que, hasta 2027, debemos profundizar en muchos temas que son de interés para nuestros agricultores, ganaderos y pescadores, y tenemos que hacerlo en estrecha

Nota de prensa





colaboración teniendo en cuenta las competencias que corresponden a las comunidades autónomas y al Gobierno”, ha señalado el ministro.

El ministro ha explicado que su propuesta de diálogo va extendida a “todas las comunidades autónomas sin importar el color político de quien las gobierne” y ha remarcado que la obligación de los representantes políticos es la de “cooperar para un mejor servicio, una mejor administración y apoyo al sector primario, y tenemos que llegar a acuerdos que les sean útiles”, ha asegurado.

El ministro ha trasladado a los consejeros autonómicos algunos de los asuntos que forman parte de las prioridades del Gobierno para la nueva legislatura y que esbozó el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en su investidura, y les ha pedido propuestas en concreto para la estrategia alimentaria nacional. En un país caracterizado por una gran diversidad productiva, ha explicado el ministro, es muy importante conocer los puntos de vista de cada comunidad sobre cómo afrontar retos como el cambio climático y los derivados de la geopolítica.

En la reunión con los consejeros de Agricultura, el ministro ha anunciado que en el mes de enero se convocará el órgano de coordinación y seguimiento del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PAC) para acordar con las comunidades autónomas los elementos de ajuste que sean necesarios para una mejor aplicación de ésta a partir de 2025. Las modificaciones deben estar plasmadas en un documento en junio para remitirlos a la Comisión Europea para su correspondiente aprobación. El ministro se ha mostrado abierto a abordar todos los asuntos transmitidos por los consejeros autonómicos.

También se ha referido el ministro a la creación del foro sobre la ganadería extensiva, como ya hizo en las reuniones con las organizaciones profesionales agrarias y Cooperativas Agro-alimentarias, para estudiar qué medidas adicionales se pueden adoptar para apoyar a un sector que es absolutamente necesario para la pervivencia de una parte muy importante del mundo rural.

Ha señalado que la ganadería extensiva es uno de los sectores más vulnerables y que por ello ha sido el que más apoyo ha recibido en las distintas medidas de ayuda aprobadas por el Gobierno para hacer frente a la sequía y a las consecuencias de la guerra en Ucrania, dado además su importancia económica, territorial y social.





Planas ha subrayado el elevado nivel del que goza la sanidad animal española, englobado en el concepto una sola salud, y que le ha llevado a una posición de prestigio en los mercados internacionales, con la consiguiente repercusión en las exportaciones cárnicas, gracias a su buena reputación.

El ministro ha pedido también a las comunidades autónomas, en el ámbito de sus competencias, un refuerzo de la colaboración con la Agencia de Información y Control Alimentario (AICA) para maximizar la aplicación de la ley de la cadena en vigor desde diciembre de 2021 para garantizar que los agricultores y ganaderos perciban unas remuneraciones justas, por encima de los costes de producción.

### **PESCA**

En materia de pesca, el ministro se ha referido a la modernización de la flota y mejora de la comercialización de la pesca extractiva como los principales retos a los que se requieren respuesta. También a la mejora del conocimiento científico, que ha dicho es la base necesaria para hacer una pesca más rentable y sostenible.

El ministro ha emplazado a las comunidades autónomas a aprovechar hasta el último euro del nuevo Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca y la Acuicultura (FEMPA) que entra en vigor el próximo 1 de enero. España es el Estado que más fondos recibirá en este nuevo marco, 1.120 millones de euros.

Igualmente ha señalado que el ministerio va a reforzar las campañas de promoción del consumo del pescado para lograr una mejor comercialización y que en la nueva legislatura se prestará un apoyo específico para la acuicultura. El ministro también ha apostado por visibilizar el pescado como un alimento de calidad, esencial para garantizar la seguridad alimentaria.

Al igual que en agricultura, la falta del relevo generacional es uno de los desafíos a los que se enfrenta también la pesca. Planas ha solicitado la cooperación de todas las comunidades autónomas, pero también del sector y de los agentes sociales para diseñar medidas que logren la incorporación de jóvenes y, sobre todo, de mujeres, para asegurar el futuro de la actividad agraria y pesquera. En este papel, ha remarcado, la formación, la profesionalización y la mejora de las condiciones laborales serán clave.





## **BALANCE PRESIDENCIA ESPAÑOLA**

El ministro ha realizado un balance de la Presidencia española de la Unión Europea (UE) que finaliza el próximo 31 de diciembre. En esta línea, ha explicado que se ha avanzado en cuestiones relevantes para preparar a la agricultura y la pesca para los retos del futuro y progresar en la autonomía estratégica abierta.

En el ámbito agrario, el ministro se ha referido al importante acuerdo alcanzado sobre el reglamento de las indicaciones geográficas protegidas (IGP), que fortalecerá la protección de los alimentos de calidad. También ha informado de que se ha trabajado intensamente para conseguir una posición común sobre las Nuevas Técnicas genómicas (NTG), una innovación que puede impulsar una agricultura más sostenible, competitiva y resiliente. Además, ha puesto el acento, porque era una demanda española y del conjunto del sector apícola, en el logro de que la directiva de desayuno incluya la obligatoriedad de especificar en el etiquetado de la miel los países de procedencia del producto y, en el caso de mezclas, los porcentajes de cada cual.

Planas ha indicado que, en materia de pesca, los Estados miembros se han comprometido en avanzar en la descarbonización de la flota y de la acuicultura, no solo para alcanzar la neutralidad energética en 2050, sino para garantizar la sostenibilidad y la rentabilidad del sector.

Respecto a las negociaciones pesqueras que se cerraron la semana pasada en Bruselas, Planas ha insistido en que los acuerdos sobre los totales admisibles de capturas y cuotas son “tremendamente positivos para las flotas españolas”. En el Mediterráneo, el ministro ha explicado que se ha mitigado el recorte planteado por la Comisión Europea.

